

Plan La Higuera proyecta en el corto plazo inversiones por 92 mil millones de pesos

La gran parte viene desde el Ministerio de Obras Públicas, que tiene más de 30 iniciativas ya en proceso de ejecución y diseño. «Este modo de trabajo en el territorio y con la gente, es histórico», destaca la alcaldesa Uberlinda Aquea.

Las subsecretarías del Mop y Vivienda junto a la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional) se reunieron ayer en la comuna para anunciar el Plan La Higuera, que espera proyectar en los siguientes meses una inversión de 92 mil millones de pesos, en su mayoría provenientes de la cartera de Obras Públicas.

La anfitriona, la alcaldesa Uberlinda Aquea, destacó la iniciativa por cuanto «este modo de trabajo en el territorio y con la gente, es histórico y no solamente en el tema justamente de inversión, sino también en la pertinencia que ha tenido el trabajo que hemos realizado».

Este plan de inversión se dividirá en carteras sectoriales, con 35 iniciativas del MOP, ya en procesos de ejecución y diseño. También desde el ministerio de Vivienda a través de sus programas relacionados a planes habitacionales y urbanos.

Desde la Subdere, la subsecretaría Francisca Perales destacó el trabajo junto al ministerio del Interior y la Delegación Presidencial, por cuanto han tomado como tarea establecer la coordinación de este plan «que tiene prioridad presidencial y entregará una proyección de desarrollo económico sostenible de inversión pública y de coordinación a las necesidades que tiene esta comunidad,

que siempre ha quedado rezagada de las políticas públicas y que al mismo tiempo requiere de una intervención estatal mucho más fuerte, mucho más sólida y más coordinada entre el municipio y el gobierno».

En los próximos meses darán cuenta del estado de avance de este proyecto, porque como apunta, «al ser una prioridad del gobierno, precisamente requiere de metas de trabajo que vamos a estar coordinando desde el ministerio y el municipio».



«Hay una inversión que se está desarrollando tanto en el área económica, turismo, agricultura y obras públicas, que permitirá generar infraestructura habilitante y también en otras inversiones complementarias con el plan de gobierno que hemos desarrollado», dijo el delegado Galo Luna.

VIALIDAD, BORDE COSTERO...

Fue en 2003, luego del portazo a Dominga, cuando el ministro de Economía, Nicolás Grau, anunciaba que el Gobierno estaba trabajando en un plan para impulsar la zona.

Se trataba del «Plan Zonas Rezagadas» que iría en directo beneficio de las comunas de Vicuña, Andacollo, Río Hurtado y La Higuera. La inversión sería de \$580 mil millones, e involucraba más de 260 iniciativas.

El plazo para su ejecución es de ocho años, pero el ministro comprometió que «una parte de él va a comenzar a operar en 2023, es decir, es un plan que una parte importante de este actúa de forma inmediata».

Esta vez, apuntó Aquea, «hay muchos compromisos y creo firmemente que se van a ir cumpliendo».

A su vez, el delegado presidencial Galo Luna sostuvo que como gobierno «estamos cumpliendo un mandato del presidente Gabriel Boric, creando una cartera de proyectos importantes, que va a permitir apalancar solo en el corto plazo, más de 92.000 millones de pesos y, de hecho, de esos 92.000 millones, 12.000

ya están siendo ejecutados en este territorio».

A su juicio, «es importante dar una alternativa de desarrollo económico sostenible y sustentable para la comuna. Hemos sido defensor de este territorio, creemos en la convivencia de distintas actividades productivas y, sobre todo, vamos a mantener nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad que existe, que es única en el mundo en esta hermosa comuna».

Desde la subsecretaría de Obras Públicas, Danilo Núñez esgrimió que como ministerio «reafirmamos el compromiso con la comuna en función de trabajar en conjunto con distintas y diversas entidades del Estado para sacar adelante un plan, que por parte de nuestro ministerio, contempla una inversión de más de 80 mil millones de pesos con más de 35 proyectos a desarrollar en distintos ámbitos: vialidad, servicios sanitarios y agua potable rural, como también en la mejora de caleta de pescadores y bordes costeros, pero especialmente en mejoras de vialidad, en conectividad por parte de la Dirección de Vialidad en las distintas rutas de acceso y al interior de la comuna».